

GACETA DE TENERIFE

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2024

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado. 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 28 de Febrero de 1917

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 6.ª plana

TELEFONO
NUM. 425



EL SEÑOR

D. Domingo de la Rosa Fernaud

HA FALLECIDO

Su viuda, hijas, padre, padre político, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;
Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a la conducción del cadáver que se verificará a las diez de la mañana, del día de hoy desde la casa mortuoria Alfonso XIII núm. 95, al Cementerio Católico; por lo que les quedarán profundamente agradecidos.
Laguna de Tenerife, 28 de Febrero de 1917.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el síllo de costumbre

La Entente y España

Perjudicando Canarias

El vapor «Cataluña», que a su llegada a este puerto solicitó exportación de este Consulado alemán el salvoconducto necesario para ponerse a cubierto de los ataques de los submarinos, fue coaccionado por los Consules de Inglaterra y Francia, que no conformes con negarse a darle salida, le dieron a entender que si aceptaba el salvoconducto alemán, no respondían ellos de lo que pudiera sucederle si era encontrado por los barcos de la Entente.

Téngase presente que el vapor «Cataluña» solo frutos de estas Islas llevaba y que estos frutos iban con destino a los aliados y que así y todo el Consulado alemán proporcionó el solicitado salvoconducto. Este rasgo de delicadeza que España debe a Alemania, que le consiente el envío al puerto francés de Cete de artículos declarados contrabando por la despótica Inglaterra, ha sido invalidado con grave perjuicio para Canarias por esos señores que nos están vendiendo amistad y parentesco latino a diario; por los mismos que están privando de carbón a nuestras industrias agravan do así aun más la ya precaria situación de nuestro proletariado; por aquellos que coartando arbitrariamente nuestra libertad y derechos nacionales nos prohíben mandar nuestros frutos a los puertos de las Naciones Centrales; por aquellos, en fin, que unidos a españoles indignos de ostentar tan noble, tan hidalga procedencia, están burlando a España los artículos más preciosos haciendo por ende más angustiosa nuestra ya desesperada lucha por la vida.

Que dicen a esto los señores aliados? Que protesta reservan para este insulto que a España se hace, para esta puñalada que a Canarias asestan los ingleses y franceses?

Niéganse nuestros hermanos en latinismo a conceder su placet a un barco español que se dedica a hacer contrabando a favor de ellos, sin consideración a que con ello se menosprecia la soberanía española y se lesionan gravemente los intereses de estas Islas y arruinan a sus agricultores. Que, pues, hubieran hecho con el «Cataluña» si en vez de llevar frutos a Francia hubiera pretendido llevar esos mismos frutos a Hamburgo? Que pretenden con su arbitrariedad, con su despótica conducta? A quien beneficia la absurda determinación de los francos ingleses? A España, que le crea un conflicto? A las Islas cuya vida compromete? A la Compañía Transmediterránea que además de verse precisada a rendir viaje en Barcelona y no en Cete, cual era su propósito, tendrá que cobrar a 5 pesetas el flete que yendo al puerto francés hubiera cobrado a 9 y que ahora, por otra parte,

tendrá que arrostrar las molestias y peligros consiguientes a un viaje sin salvoconducto? Se benefician los agricultores canarios cuyos frutos tendrán o no tendrán venta en Barcelona mientras en Francia la hubieran tenido segura y a buenos precios? Se benefician al menos los mismos aliados que ahora se quedan sin ese contrabando que la cortesía y amistad germana permitían hacer a España, aun redundando en beneficio de aquellos que cruelmente intentan asediar por hambre a la población civil de Alemania, como medio de obligar a esta a pedir una paz que de ella no conseguirían por la fuerza de las armas?

Que explicación, pues, tiene esta absurda determinación de los aliados? Una muy sencilla: Tratan de asediarnos por hambre; de hacer de día en día más insostenible nuestra situación; de excitar la opinión pública en contra de Alemania por medio de subterfugios y sofismas propalados por la prensa que a ellos está vendida, para que el día de mañana que otro barco nuestro que por no llevar salvoconducto sea atacado por los submarinos, acusar a los germanos de enemigos de España y ejercer presión para que el pueblo crea que debe declarar la guerra a los Centrales.

Inglaterra nos impone que llevemos nuestros barcos a sus puertos (dice que para ser examinada su carga) y nuestros aliados se callan hipócritamente olvidándose del atropello que tal exigencia supone para el honor, la soberanía y la dignidad de España.

Pero propone Alemania que le dejemos presenciar la estiva de nuestros barcos para poder concederles el documento que les pone a cubierto de los peligros y molestias de las visitas que la ley le concede, y entonces los representantes oficiales de las Naciones defensoras de la libertad y el derecho se oponen a tan legal aspiración y nuestros Judas aliados fillos chillan y vociferan, insultan y calumnian a los que nos permiten hacer contrabando en beneficio de sus enemigos y como si esto fueran poco joh escarnio! se llaman defensores del honor nacional! de la soberanía española!! de la dignidad de España!!!

Ni es por estulticia ni por vesania; es, digámoslo bien claro para que el pueblo lo entienda y salga de su engaño: Es por Es tranjerismo, por Antipatriotismo, por Venalidad.

Leocadio Machado

Abogado

San Francisco núm. 13.

Espárragos Trevijano
Se prefieren a lo fresco

LA VEJEZ

Los que ya vamos haciéndonos viejos porque en esta vida no hay más remedio que someterse a los designios de la Naturaleza y a la ley inexorable del tiempo, sentimos tal aversión a la vejez que procuramos defendernos contra ella por todos los medios.

Nunca queremos declararnos viejos, aun que sintamos sobre nuestros hombros el peso de los años; mientras el organismo funciona con más o menos regularidad, los ojos son niños y la inteligencia permanece clara, creemos que no pasa el tiempo y solo nos damos cuenta de su marcha acelerada por el testimonio de los recuerdos.

¿A qué edad debemos declararnos viejos? se pregunta uno y no acierta a contestarse, por muchos años que tenga, mientras las manifestaciones de la ancianidad no acusen su presencia.

Jules Simón el célebre músico francés, preguntó una vez al gran Gounod el autor de la ópera «Fausto».

—¿Cuándo usted escribió el coro de los ancianos de su inmortal ópera, qué edad imaginaba que tendrían?

—Sesenta y cinco años—respondió Gounod.

—Pues en la representación de la ópera parece que son octogenarios.

—En efecto, así es; pero es que cuando yo escribí el Fausto no tenía más que cuarenta años y hoy tengo yo sesenta y siete.

—Comprendido; ahora esos ancianos tienen que tener ochenta, porque el autor de la obra no quiere declararse viejo con sesenta y siete.

Gounod tenía mucha razón, si entonces no tenía aspecto de hombre de crepito, ¿por qué había de declarar ancianos a los hombres de su edad?

La vejez, no la marcan los años, sino la naturaleza. Hay muchos viejos que conservan la entereza de la juventud y jóvenes que son viejos antes de llegar a una edad avanzada.

Dentro del camino de la vida, unos van con más velocidad que otros y es natural que lleguen antes.

Además, según el desgaste que se hace de las energías físicas e intelectuales, así llega más o menos pronto la vejez.

¿Qué importan las arrugas del rostro y la nieve de los cabellos, si el corazón funciona con las mismas energías de la edad viril y la inteligencia está en la plenitud de su desarrollo?

Los vestigios de la ancianidad no son muchas veces otra cosa que apariencias. Si el hombre conserva su vigor, aunque su aspecto sea el de un viejo, no debe considerarse como tal.

Claro es que los años no pasan en balde y el avance del tiempo va marcando su huella indestructible. Estas son más profundas cuanto más se haya abusado de la vida.

Por eso hay que reírse muchas veces de esos viejos que con tintos y cosméticos quieren engañar a sus contemporáneos, haciéndoles creer que los años han respetado su juventud y que esta se conserva a través del tiempo.

Mentecatos, ellos mismos se engañan porque cuando fados en su juvenil aspecto quieren acometer empresas que no están ya al alcance de los viejos, sufrirán una gran decepción, porque quedarán ridículamente derrotados.

No hay que rebelarse contra las leyes del tiempo, sino ampararse de las que le marcan al hombre una buena vida, porque sometiéndose a ellas, la juventud será más duradera y la vejez más tardía.

Haced por conservar el vigor el mayor tiempo posible y no temáis que pasen años, que por muchos que transcurran podéis ser viejos en apariencias, pero jóvenes en el fondo.

Es muy difícil trazar la línea en donde la juventud acaba y la ancianidad empieza, porque depende de las circunstancias.

¿Y que mayor victoria sobre la vejez que ser abuelo y poder competir en agilidad de músculos y cerebro con los nietos?

La vejez empieza cuando la máquina humana no funciona con regularidad.

INSECTICIDAS GALIMANY

Destruyen todos los insectos

Vease anuncio en quinta plana

Socialistas y republicanos patriotas

Dice «El Socialista» de Madrid, sobre la petición del «seguro de guerra»:

«Un seguro para que los navieros españoles siguieran dificultando hasta la exasperación la vida nacional, por contribuir a la carestía de los artículos de más urgente necesidad al destinar al tráfico de exportación unidades que eran necesarias, imprescindibles, para el abastecimiento interior?»

«Un seguro para que siguieran haciéndose combinaciones dolosas en daño de los intereses de la nación, tales como la de la fijación del precio del carbón, con arreglo a lo que cuesta la tonelada del carbón inglés... puesta en España, esto es, sobrecargada con el precio enorme del transporte que cobran los navieros?»

«Un seguro que, en las condiciones en que actualmente está el tráfico, y para responder a la ansiedad con que los navieros lo piden—no lo pedirían así de otro modo—tiene todas las apariencias de ser una segunda edición, corregida y aumentada, de las escandalosas subvenciones marítimas de antaño?»

«No; y, repetidamente, al hacer la crítica en nuestras columnas de la acción de los navieros españoles, hemos expuesto las razones que abonaban nuestras desconfianzas y aun nuestra hostilidad hacia ellos. En ellos radica una gran parte de responsabilidad en las angustias económicas que agobian al país. En sus codicias desatadas, en sus egoísmos criminales, en su falta absoluta de patriotismo, considerando el patriotismo como cooperación al equilibrio y al bienestar de la patria por cuantos elementos la integran.

«Ninguna protección merecen, porque no se puede tener ninguna confianza en ellos. Y como la actividad nacional de que son dueños es ahora—lo es siempre, pero con especialidad ahora—una de las que más directa y mas intensamente afectan a la vida del país, el momento que ha llegado, no es el de asegurar los intereses particulares y antagónicos a los intereses nacionales, de los navieros. SINO EL DE QUE EL ESTADO SE INCAUTE DE LOS BARCOS Y NACIONALICE LA MARINA MERCANTE.

Añade «La Lucha», diario republicano barcelonés del «fiero» aliadófilo Marcelino Domingo:

«La adopción del seguro de guerra por cuenta del Estado constituiría un privilegio concedido a quienes durante la guerra han hecho grandes negocios y han contribuido.

«A LA CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

«A COMBINACIONES DOLOROSAS EN DAÑO DE LOS INTERESES DE LA NACION.

«YA INTENSIFICAR LAS ANGUSTIAS ECONOMICAS QUE AGOBIAN AL PAIS POR SUS CODICIAS DESTATADAS POR SU FALTA ABSOLUTA DE PATRIOTISMO.

«No. A lo que debe ir urgentemente el Estado, es a la nacionalización de la flota mercante, para que se atienda en el grado debido al transporte de productos dentro del propio territorio, para aliviar la crítica situación económica de España, que es el primero y el más urgente deber del Gobierno.

«Porque ahora ocurre... que unos señores que, de la noche a la mañana, se han convertido en navieros, comprando buques viejos y destaralados—muchos de los cuales debieran ser objeto de una severa inspección—no sólo han aprovechado la ocasión para hacer un negocio de millones—y ello es muy lógico y ningún reparo tenemos que oponer—sino que además quieren que se les amiore la pérdida que puedan sufrir. Es lo del comerciante que cuando ha ganado cinco, dice que ha perdido tres, porque había calculado ganar ocho.

«No hay que a egurar los intereses particulares, que bastante se aseguran en este país con grave daño del interés general, sino los intereses colectivos!»

Pero ¡qué muy bien dicho, señores! Así se trata a quienes hunden a la Patria por míseros negocios. Y aunque «amigos», cuanto más claro ¡mejor!

Sección amena

Curiosidades

Sobre los sellos.
Los sellos de correos empezaron a usarse hace 77 años.
Hoy en día existen más de 14.000 clases de sellos diferentes.

Sobre nuestro idioma.
De las 16.000 palabras que componen la lengua castellana
5.400 proceden del latín.
1.600 del árabe.
100 del italiano.
100 del hebreo.
30 del alemán.
30 del sanscrito.
1.800 de la lengua euskara.
800 de diversas lenguas de América.
50 del inglés.
20 del persa y
5.680 de origen desconocido.

Tarjeta



Con estas letras combinadas fórmese un retrán.

La solución mañana
Solución al Jeroglífico anterior
Te veo sola

Tocuarlo.

Los dos surcos

Remueve el labrador la tierra dura del fecundo trabajo al rudo esfuerzo, bajo el fuego del astro que fulgura, o sacudido por helado cierzo.

Y a la par que en el surco del arado va quedando la reja impresa en ella, este noble bregar, fuerte y honrado, en el hombre también deja su huella.

Surco que cruza su morena frente, tostada por el sol que la acaricia; arruga que grabó labor paciente; no la envidia falaz, ni la codicia.

¡Bendito surco, que la mente orea y arranca del pensar viles pasiones, y el honrado sentir del alma crea, que surge de los labios en canciones!

¡Bendito surco, que a la tierra herida arranca mala hierba, ebrojo hirsuto, dejando en su lugar germen de vida, y en la espiga dorada el rubio fruto!

Gertrudis Segovia.

Crónica comercial

(De nuestro servicio especial)

Trigos y harinas

Las operaciones en trigos han sido poco numerosas. Los fabricantes de harinas de Valladolid no compran mientras la Junta de Subsistencias no resuelva si prohíbe la salida de los trigos fuera de la provincia.

Los labradores deben de estar unos esperanzados en que no habrá prohibición, porque los precios se han sostenido vendiéndose el cereal al detalle de 65'50 a 68'50 reales fanega.

En Zamora se ha pagado de 63 a 64; en Soria a 62; en Segovia a 62; en Benavente a 64; en Palencia a 64'50; en León a 64'50 y en Burgos a 66 el álga y a 62'50 el mocho y el rojo.

También en Barcelona hay gran firmeza en los precios. Se cotizan: candeal castellano de 42'05 a 42'30 los 100 kilos; Mancha de 42'05 a 42'65; Aragón de 42'50 a 45.

En Zaragoza el mercado cotiza en baja. Se paga el catalán de primera a 42 pesetas los 100 kilos; segunda a 41; huerta a 39.

El negocio de harinas continúa en la situación de incertidumbre e indecisión creada por la tasa. Los fabricantes no se atreven a comprar en gran escala temerosos de rectificaciones del mercado o del Gobierno mismo que podrían resultarles perjudiciales y se limitan, a producir lo indispensable para sostener la clientela.

Se pagan en Valladolid a 49 las extrasuperiores, a 48 las primeras buenas y a 47 las segundas.

En Barcelona, con precios firmes, aunque la animación es escasa, se cotizan: extrablanca número 1 de 52 a 53 pesetas; superfinca blanca número 2, 49 a 50; secundas 29 a 29'50; terceras 27'45 a 29'50 cuartas 25 a 26'67.

Vinos y alcoholes

La embajada alemana ha confirmado que el puerto de Cete, quedará libre para la exportación española con tal que los buques que conduzcan los vinos lleven salvoconducto del cónsul alemán en el puerto de embarque.

Esta noticia influirá sin duda en las cotizaciones. En Cete se pagan hoy los tintos españoles de 60 a 62 francos hectolitros y los blancos de 72 a 74.

En Cataluña se pagan en la propiedad de 11 a 13 reales grado y carga y en Levante continúa rigiendo el precio de 15 a 17 reales arroba de 15 litros.

En la Mancha, Valdepeñas y Manzanares se cotizan a 4 pesetas los vinos de 19 grados y a 4'50 los de 15.

En esta zona se ha iniciado cierta tendencia a la baja.

En la provincia de Madrid se pagan a 18 y 20 reales arroba y en Toledo de 14 a 15 reales.

En la Rioja el precio corriente es de 4'25 a 4'50 la cántara de calidad ordinaria y los finos de 5'50 a 6'50.

Los alcoholes continúan en baja. Se cotizan los rectificadas 96-97 de 190 a 185 los vínicos y de 192 a 200 los industriales.

Aceites

La situación internacional ha paralizado completamente este negocio. Los que aportan los aceites al mercado

Fume Vd. los exquisitos tabacos y cigarrillos del CENTEN CUBARO
Son elaborados con materiales escogidos de las mejores vegas de Manicaragua (Cuba)
Pedidlos en todas partes

La tela blanca marca "MARGARITA" especial del Bazar X es la mejor y más económica para la confección de ropa blanca. Sus clases marca Azul y Dorada tienen cada día más aceptación.

quieren buenos precios, pero los compradores están a la expectativa hasta ver que perspectivas se ofrecen en definitiva para la exportación. Los precios solo son nominales. Los últimos han sido en Sevilla: los viejos corrientes de 13'75 a 13'87 y los nuevos de 13'87 a 14.

En Barcelona la paralización es también completa. Se cotizan nominalmente: andaluz superior de 130'44 a 131'52; corriente de 126'09 a 118'26; Tortosa de 130'44 a 132'61; Lérida 132'61 a 133'96.

Carnes y ganados

Todos los ganados están en alza en Madrid. Cotiza «La Unión», cebones de 2'20 a 2'26 pesetas kilo canal; toros a 2'26; vacas a 2'24; mediano a 2'04 y carneros a 2'65.

«La Radical» cebones a 2'15 pesetas kilo canal y «Los Abastecedores»: cebones a 2'15; toros a 2'31; vacas a 2'18; ganado mediano a 2'04; carneros a 2'85 y ovejas a 2'70.

Terneras: castellanas de 120 a 156 reales arroba; montañesas de 110 a 120; asturianas 105 a 120; gallegas 100 a 110; de la tierra 100 a 110 y lechales a 80'50 reales kilo.

Los cerdos se pagan in vivo a 77 y 78 reales arroba.

En Barcelona todas las clases de ganado, menos el vacuno están también en alza. Se cotizan: bueyes y vacas del país a 2 pesetas kilo canal y bueyes de Galicia a 2'05; terneras del país a 2'40; gallegas a 2'30; cerdos del país a 2'45; de Valencia a 2'48; de Extremadura de 2'20 a 2'28; carneros de 3'10, ovejas a 2'90; corderos a 3'10.

Azúcar

Parece iniciarse cierta tendencia al alza, en parte por el aumento de los fletes en Cuba y en parte por las esperanzas que tienen los fabricantes de que el Gobierno accederá a elevar los derechos de introducción del azúcar extranjero.

En Barcelona se pagan, blanquilla caña primera a 115; terciado a 109; remolacha blanca granulada a 116; centrífuga primera a 106; segunda a 104; tercera a 103; florete a 120.

Enfermo

Se encuentra enfermo en esta capital el teniente coronel de Caballería D. Manuel León.

Deseamosle rápido alivio.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro joven amigo D. Vicente Pinto y Alonso de Armiño, que ha estado de agregado en el magnífico vapor «Conde Wilfredo».

Necrológica

En la vecina ciudad de la Laguna falleció ayer, casi repentinamente, nuestro estimado amigo D. Domingo de la Rosa Fernand, muy conocido y estimado en esta capital, donde prestaba sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

Su entierro se verificará hoy en dicha ciudad, a las 10 de la mañana.

A su viuda, hija, y demás familiares le enviamos nuestro sentido pésame.

Viajeros

Dentro de breves días marchará para Granada, con objeto de pasar una corta temporada con sus padres nuestro querido amigo y compañero, el joven oficial de Infantería don Manuel Martínez Ballesteros.

Lo deseamos feliz viaje.

Mejoría.

De la indisposición sufrida recientemente se encuentran muy mejorada la bella señorita Aurora Conejo. Lo celebramos.

GOBIERNO CIVIL

Carreteras

El Sr. Gobernador ha recibido del Ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Recibi telegrama de V. S. proyecto carretera Agulo Hermigua, está sin estudiar, habiendo necesidad que se termine para ordenar replanteo dicha vía de comunicación.»

El Sr. Cabrerizo ha trasladado el transcrito telegrama al Delegado del Gobierno en la Gomera.

El caso "Cataluña"

Exceso de original y falta material de tiempo nos impidió ayer dar la debida contestación a la réplica de nuestro colega «El Imparcial».

Al hacerlo hoy, lamentamos no poseer la presa *chungona* del saladísimo humorista Cirici Ventalló, que a buen seguro tendría para llenar un grueso volumen con las deducciones y graciosos comentarios que de aquella contestación sacara. Una contestación así, está pidiendo el colega en su dichada coladura sobre el «Cataluña».

No nos ensañemos con él, pero ejerci- temos una obra de misericordia dedicándole un par de cuartillos para darle una lección de sentido común.

Dicen los chicos de «El Imparcial»: «Si con esa inspección de los agentes de Alemania se suprimen las molestias consiguientes a las visitas en alta mar, es que desde aquí alguien comunica a los comandantes de los submarinos que maniobran en el Mediterráneo las condiciones en que navega el buque».

Porque de otro modo no entendemos cómo se pueden suprimir las molestias consiguientes a las visitas en alta mar.

Quemos creer que tal contestación la ha hecho alguno de los modestos repartidores del mencionado colega, pues suponerlo obra de la Redacción sería hacerle una ofensa que no entra en nuestra cuenta.

Pero así y todo, no por ser debido a pluma tan humilde, hemos de hacerle objeto de la desconsideración que supondría pasarla en silencio.

Por otra parte, sentimos cierta debilidad por los chicos de «El Imparcial» y ello nos induce a procurar corregirles de sus muchas necesidades ante el temor de que el leguleyo en que por no tener quietos los lea se vean precisados a hacer mutis por el foro.

Vuestra réplica, caros compañeros, no refleja sentido común por ninguna de sus facetas y esto, la verdad, puede costaros un disgusto.

Aun los que mas manga ancha han tenido para conceder patentes de periodista, al definir las condiciones que para serlo se necesitan, han dicho: Solo se precisa estar enterado de todo aunque de nada se sepa. Pero vosotros, prendas, os queréis colar hasta sin reunir la elemental y fácil condición de estar enterados de lo que intentáis hablar. Y eso francamente, peca ya en abuso.

En el asunto de los salvoconductos manifestáis tan supina ignorancia que rayáis ya en la estulticia.

Los salvoconductos sirven para evitar las molestias y peligros de un reconocimiento en alta mar, no por que desde aquí se envíen misteriosas órdenes por misteriosos conductos a los submarinos como vuestra infantil pusitanimidad os ha hecho decir, sino por que al ser detenidos los mercantes basta que los capitanes de los mismos presenten al Comandante del buque el documento en cuestión, para que visto este y comprobado el estado de integridad de los sellos, se les permita seguir el viaje sin mas molestias que repetir esta sencilla operación cuantas veces se encuentren con nuevos submarinos.

Si eso que lleváis sobre los hombros y que por su exacto parecido con la cabeza hasta puede con ella confundirse, os sirviera para lo que a los demás nos sirve, comprenderíais sin que nadie os lo tuviera que decir, que resultarían ridiculos y sin ninguna eficacia los salvoconductos si por el hecho de pedirlos a los Consules y de dárseles estos, comunicando acto seguido a los submarinos que aquel o aquellos mercantes llevaban tal documento, los dejaran surcar libremente los mares sin someterlos a mas vigilancia ni mas visita. Por que, de cidme, ¡oh sabios *pour vivre!* habría cosa mas sencilla en ese caso que adquirir el salvoconducto, cargar en alta mar contrabando de guerra y pasarlo luego por las propias narices de los submarinos?

Y si llevando salvoconducto son visitados de todos modos por los submarinos para cerciosarse si llevan intactos los sellos-precintos, para que ese servicio de espionaje que tanto insomnio produce a los pobrecitos aliadófilos?

La razón de ciertas aliadofilias

Los valores navieros de Bilbao

Los dos principales sociedades navieras de Bilbao son las de Sota Aznar y Marítima Nervión; las acciones de la primera, de 500 pesetas, se cotizaban antes de la guerra a 137 por 100, pesetas 685; las de la segunda, de 200 pesetas, a 155 por 100, pesetas 310.

Durante el año 1915 percibieron ambas un dividendo de 70 por 100, pesetas 350 en las acciones de Sota y Aznar, y de 140 pesetas en las de Nervión.

El año 1916 ha sido estupendo: cada acción antigua de Sota ha percibido en cuatro dividendos un total de 730 pesetas en efectivo, y además por cada una de dichas acciones viejas ha recibido tres nuevas de igual nominal de 500 pesetas, que vale cada una en Bolsa 1.700 pesetas.

Las del Nervión, de 200 pesetas, se cambiaron en 5 de Abril de 1916 en acciones de 250, una vieja por dos nuevas, y como cada una de éstas percibieron cuatro dividendos, en total 372 pesetas, resulta que cada acción vieja ha percibido en efectivo 750 pesetas; cada acción nueva del Nervión vale en Bolsa 1.690 pesetas.

Resumen: la acción Sota Aznar, que valía en Bolsa en Julio de 1914, pesetas 685, vale ahora tres veces 1.700, o sean, pesetas 5.100; y han percibido 350 como dividendo en 1915, y pesetas 730 en 1916; diferencia efectiva, 5.405 pesetas por acción.

Las del Nervión, que valían en Bolsa 310 pesetas, valen ahora dos veces 1.690 o sean pesetas 3.380, y han percibido 140 pesetas en 1915 y 750 pesetas en 1916 como dividendos; diferencia, 3.960 pesetas por acción.

Así se comprende que los señores navieros sean tan aliadófilos y partidarios del contrabando a todo pasto. Serían partidarios de este ilícito comercio si ganaran un jornal de 3 pesetas como es el de los pobres marineros cuyas vidas desprecian?

"LA TINERFEÑA"

SOCIEDAD ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS

De conformidad con nuestros estatutos sociales, se convoca por el presente a los señores accionistas, para celebrar junta general ordinaria, en el local de la contaduría, calle de San José número 11, el día 5 de Marzo próximo, a las 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Febrero de 1917.

EL SECRETARIO,
Francisco González.

Orden del día

Examen y aprobar o reparar las cuentas de esta Sociedad del pasado año de 1916.

Vida municipal

Instrucción

Ha sido designada la Maestra nacional doña Isabel Melián Hernández para formar parte, como Vocal, de la Junta local de 1.ª Enseñanza.

Cruz Roja

La Presidenta de la Comisión de señoras de la Cruz Roja ha presentado una instancia, solicitando que la subvención consignada en el vigente presupuesto sea dividida entre las dos secciones de que se compone el citado organismo.

Sesión

El Ayuntamiento celebrará esta tarde sesión ordinaria.

En la orden del día figuran, entre otros, los siguientes asuntos:

Proposición del Sr. Yanes Pardo, relativa a la supresión del arbitrio sobre reconocimiento de puertos de venta.

Informe de la Comisión de Aguas y Montes de la mocion del Sr. Coba, referente al aprovechamiento, para

carbonear de leñas muertas en los montes del común.

Informe de la misma Comisión sobre escrito del Sr. Arquitecto proponiendo el aprovechamiento de aguas públicas en Catalanes.

El Empréstito por Resultas de 500.000 pesetas

En la sesión que hoy celebra la Corporación Municipal, se tratará de este asunto que ha sido objeto de apasionados comentarios y que dió lugar a que el Concejal don Gonzalo Cáceres Sánchez, pidiera la exoneración de su cargo.

Por la importancia que reviste este expediente, diremos a nuestros lectores algunos datos que hemos podido recoger en el mismo Municipio.

La Contaduría de fondos municipales propuso a la Corporación que, para abonar las caridades que no pudieron satisfacerse dentro de los respectivos presupuestos, se emitieran Bonos al portador de 100 300 y 500 pesetas cada uno, amortizables en siete años y con interés de 1 y medio por 100 anual.

Pasado este asunto a informe de la Comisión de Hacienda, se sustentaron dos criterios en el seno de la misma; uno, de la mayoría que proponía se aprobara la propuesta de la Contaduría en todas sus partes, y otro; del señor Cáceres Sánchez, que se conformaba con la emisión de esos Bonos, como único medio de salvar una situación económica difícil para el erario municipal, pero sosteniendo que debía elevarse el interés al 4 por 100, como mínimo, afin de que ese papel tuviera algún valor en su negociación, evitando los grandes quebrantos que representaba a los Comerciantes e Industriales de esta plaza, el tener que cobrar sus cuentas en siete años y con tan reducido interés; además del perjuicio que una omisión de papel en esas condiciones representaba para el erario municipal.

No se pudo llegar a un acuerdo en la Comisión y por tanto el señor Cáceres presentó voto particular, sosteniendo la elevación del interés al 4 por 100 a los Bonos, sin que esto aumentara la cantidad consignada en el presupuesto para intereses y amortizaciones.

En la sesión pasada quedó sobre la mesa este asunto para estudio de los señores Concejales.

Pero, según parece, alguno de estos interesados en que no se aprobara el voto particular, hizo manifestaciones en *petit comité*, que llegaron a conocimiento del señor Cáceres y este, considerándolas molestas para su persona, se apresuró a comunicar a la Alcaldía que retiraba el citado voto al dictamen de la Comisión de Hacienda y al mismo tiempo pedía la exoneración de su cargo, por motivos de salud.

Veremos lo que la Corporación resuelve en ambos asuntos.

Orden del día

Modificación de los artículos 1.º, 5.º, 7.º, 15, 16, 24, 50, 51, 52, 56, 57, 62 y 81 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Febrero de 1917.

El Secretario Contador
Serapio Melián.

NOTA.—Se ruega a todos los socios asistan a la Junta, pues la misma se celebrará y los acuerdos que se adopten serán válidos, sea cual fuere el número de los concurrentes.

Confesad queridos en que tocáis el violón en el metafórico sentido, mucho mejor que empuñáis la péñola en el sentido real.

Será cuestión de decirnos como el «solitario de Graus» dijo a los republicanos de su país que «solo os sirve la cabeza para colgar el sombrero?»

CALLOS

Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida **ALPHA**

Precio: **UNA PESETA**

La razón de ciertas aliadofilias

Los dos principales sociedades navieras de Bilbao son las de Sota Aznar y Marítima Nervión; las acciones de la primera, de 500 pesetas, se cotizaban antes de la guerra a 137 por 100, pesetas 685; las de la segunda, de 200 pesetas, a 155 por 100, pesetas 310.

Durante el año 1915 percibieron ambas un dividendo de 70 por 100, pesetas 350 en las acciones de Sota y Aznar, y de 140 pesetas en las de Nervión.

El año 1916 ha sido estupendo: cada acción antigua de Sota ha percibido en cuatro dividendos un total de 730 pesetas en efectivo, y además por cada una de dichas acciones viejas ha recibido tres nuevas de igual nominal de 500 pesetas, que vale cada una en Bolsa 1.700 pesetas.

Las del Nervión, de 200 pesetas, se cambiaron en 5 de Abril de 1916 en acciones de 250, una vieja por dos nuevas, y como cada una de éstas percibieron cuatro dividendos, en total 372 pesetas, resulta que cada acción vieja ha percibido en efectivo 750 pesetas; cada acción nueva del Nervión vale en Bolsa 1.690 pesetas.

Resumen: la acción Sota Aznar, que valía en Bolsa en Julio de 1914, pesetas 685, vale ahora tres veces 1.700, o sean, pesetas 5.100; y han percibido 350 como dividendo en 1915, y pesetas 730 en 1916; diferencia efectiva, 5.405 pesetas por acción.

Las del Nervión, que valían en Bolsa 310 pesetas, valen ahora dos veces 1.690 o sean pesetas 3.380, y han percibido 140 pesetas en 1915 y 750 pesetas en 1916 como dividendos; diferencia, 3.960 pesetas por acción.

Así se comprende que los señores navieros sean tan aliadófilos y partidarios del contrabando a todo pasto. Serían partidarios de este ilícito comercio si ganaran un jornal de 3 pesetas como es el de los pobres marineros cuyas vidas desprecian?

"LA TINERFEÑA"

SOCIEDAD ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS

De conformidad con nuestros estatutos sociales, se convoca por el presente a los señores accionistas, para celebrar junta general ordinaria, en el local de la contaduría, calle de San José número 11, el día 5 de Marzo próximo, a las 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Febrero de 1917.

EL SECRETARIO,
Francisco González.

Orden del día

Examen y aprobar o reparar las cuentas de esta Sociedad del pasado año de 1916.

Vida municipal

Instrucción

Ha sido designada la Maestra nacional doña Isabel Melián Hernández para formar parte, como Vocal, de la Junta local de 1.ª Enseñanza.

Cruz Roja

La Presidenta de la Comisión de señoras de la Cruz Roja ha presentado una instancia, solicitando que la subvención consignada en el vigente presupuesto sea dividida entre las dos secciones de que se compone el citado organismo.

Sesión

El Ayuntamiento celebrará esta tarde sesión ordinaria.

En la orden del día figuran, entre otros, los siguientes asuntos:

Proposición del Sr. Yanes Pardo, relativa a la supresión del arbitrio sobre reconocimiento de puertos de venta.

Informe de la Comisión de Aguas y Montes de la mocion del Sr. Coba, referente al aprovechamiento, para

carbonear de leñas muertas en los montes del común.

Informe de la misma Comisión sobre escrito del Sr. Arquitecto proponiendo el aprovechamiento de aguas públicas en Catalanes.

El Empréstito por Resultas de 500.000 pesetas

En la sesión que hoy celebra la Corporación Municipal, se tratará de este asunto que ha sido objeto de apasionados comentarios y que dió lugar a que el Concejal don Gonzalo Cáceres Sánchez, pidiera la exoneración de su cargo.

Por la importancia que reviste este expediente, diremos a nuestros lectores algunos datos que hemos podido recoger en el mismo Municipio.

La Contaduría de fondos municipales propuso a la Corporación que, para abonar las caridades que no pudieron satisfacerse dentro de los respectivos presupuestos, se emitieran Bonos al portador de 100 300 y 500 pesetas cada uno, amortizables en siete años y con interés de 1 y medio por 100 anual.

Pasado este asunto a informe de la Comisión de Hacienda, se sustentaron dos criterios en el seno de la misma; uno, de la mayoría que proponía se aprobara la propuesta de la Contaduría en todas sus partes, y otro; del señor Cáceres Sánchez, que se conformaba con la emisión de esos Bonos, como único medio de salvar una situación económica difícil para el erario municipal, pero sosteniendo que debía elevarse el interés al 4 por 100, como mínimo, afin de que ese papel tuviera algún valor en su negociación, evitando los grandes quebrantos que representaba a los Comerciantes e Industriales de esta plaza, el tener que cobrar sus cuentas en siete años y con tan reducido interés; además del perjuicio que una omisión de papel en esas condiciones representaba para el erario municipal.

No se pudo llegar a un acuerdo en la Comisión y por tanto el señor Cáceres presentó voto particular, sosteniendo la elevación del interés al 4 por 100 a los Bonos, sin que esto aumentara la cantidad consignada en el presupuesto para intereses y amortizaciones.

En la sesión pasada quedó sobre la mesa este asunto para estudio de los señores Concejales.

Pero, según parece, alguno de estos interesados en que no se aprobara el voto particular, hizo manifestaciones en *petit comité*, que llegaron a conocimiento del señor Cáceres y este, considerándolas molestas para su persona, se apresuró a comunicar a la Alcaldía que retiraba el citado voto al dictamen de la Comisión de Hacienda y al mismo tiempo pedía la exoneración de su cargo, por motivos de salud.

Veremos lo que la Corporación resuelve en ambos asuntos.

Orden del día

Modificación de los artículos 1.º, 5.º, 7.º, 15, 16, 24, 50, 51, 52, 56, 57, 62 y 81 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Febrero de 1917.

El Secretario Contador
Serapio Melián.

NOTA.—Se ruega a todos los socios asistan a la Junta, pues la misma se celebrará y los acuerdos que se adopten serán válidos, sea cual fuere el número de los concurrentes.

carbonear de leñas muertas en los montes del común.

Informe de la misma Comisión sobre escrito del Sr. Arquitecto proponiendo el aprovechamiento de aguas públicas en Catalanes.

El Empréstito por Resultas de 500.000 pesetas

En la sesión que hoy celebra la Corporación Municipal, se tratará de este asunto que ha sido objeto de apasionados comentarios y que dió lugar a que el Concejal don Gonzalo Cáceres Sánchez, pidiera la exoneración de su cargo.

Por la importancia que reviste este expediente, diremos a nuestros lectores algunos datos que hemos podido recoger en el mismo Municipio.

La Contaduría de fondos municipales propuso a la Corporación que, para abonar las caridades que no pudieron satisfacerse dentro de los respectivos presupuestos, se emitieran Bonos al portador de 100 300 y 500 pesetas cada uno, amortizables en siete años y con interés de 1 y medio por 100 anual.

Pasado este asunto a informe de la Comisión de Hacienda, se sustentaron dos criterios en el seno de la misma; uno, de la mayoría que proponía se aprobara la propuesta de la Contaduría en todas sus partes, y otro; del señor Cáceres Sánchez, que se conformaba con la emisión de esos Bonos, como único medio de salvar una situación económica difícil para el erario municipal, pero sosteniendo que debía elevarse el interés al 4 por 100, como mínimo, afin de que ese papel tuviera algún valor en su negociación, evitando los grandes quebrantos que representaba a los Comerciantes e Industriales de esta plaza, el tener que cobrar sus cuentas en siete años y con tan reducido interés; además del perjuicio que una omisión de papel en esas condiciones representaba para el erario municipal.

No se pudo llegar a un acuerdo en la Comisión y por tanto el señor Cáceres presentó voto particular, sosteniendo la elevación del interés al 4 por 100 a los Bonos, sin que esto aumentara la cantidad consignada en el presupuesto para intereses y amortizaciones.

En la sesión pasada quedó sobre la mesa este asunto para estudio de los señores Concejales.

Pero, según parece, alguno de estos interesados en que no se aprobara el voto particular, hizo manifestaciones en *petit comité*, que llegaron a conocimiento del señor Cáceres y este, considerándolas molestas para su persona, se apresuró a comunicar a la Alcaldía que retiraba el citado voto al dictamen de la Comisión de Hacienda y al mismo tiempo pedía la exoneración de su cargo, por motivos de salud.

Veremos lo que la Corporación resuelve en ambos asuntos.

Orden del día

Modificación de los artículos 1.º, 5.º, 7.º, 15, 16, 24, 50, 51, 52, 56, 57, 62 y 81 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Febrero de 1917.

El Secretario Contador
Serapio Melián.

NOTA.—Se ruega a todos los socios asistan a la Junta, pues la misma se celebrará y los acuerdos que se adopten serán válidos, sea cual fuere el número de los concurrentes.

Embarazadas

Vuestro fruto será hermoso, si durante este estado cefís el cuerpo con el corse especial F. Prats. Imeldo S. ría 14 (a). Frente a la calle del Norte.

Sociedad de edificaciones y reformas urbanas

(Compañía anónima en liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta General ordinaria el Miércoles 28 del corriente mes, a las ocho y media de la noche, en el local de la Sociedad La Benéfica.

Desde el día de hoy, las cuentas y balance anual se hallan a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Sociedad, Castillo 64, de 2 a 5 de la tarde.

Para concurrir a la citada Junta, los señores Accionistas se proveerán en dichas Oficinas del correspondiente Bolefin de admisión, en el cual se expresará el número de acciones que presenta y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Febrero de 1917.

El Consejero Secretario Accidental.
Lorenzo Fernández.

ORDEN DEL DIA

Lectura de las cuentas y del Balance en 31 de Diciembre último.

Dar cuenta de la marcha de la liquidación y acuerdos consiguientes.

Obras son amores...

Textualmente escribiré lo que unos cuantos muchachos pusieron algo borrachos en la mesa de un café. Nos hemos emborrachado, con un vino sorprendente jamás con otro igualado, N. P. U. bautizado muy perfectamente: ¡Non Plus Ultra! si que es el vino, válgame Dios, que no hay en el mundo dos aquí firmamos los tres Perico Juan y Andrés.

PACO BACO.

Fotografía "Dinamarquesa"

Calle de Valois, número 22. PUERTO ORTAVA.

Es la cabina más nueva y moderna en el valle Ortava, con todas las novedades que se conocen.

Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grup s.

Las fotografías de niños más finas y artísticas.

Ampliaciones artísticas y modernas, en todos los tamaños.

Se retrata de 9 a 12 y de 1 a 5

REMITIDO

PROTESTA

D. Jesús M. Luis nos ruega demas inserción a la adjunta protesta, ruego que con el mayor gusto atendemos.

Todo el que me haya tratado habrá podido comprender que jamás me ha gustado sembrar odios ni enemistades con ninguna persona; solo si, me ha gustado siempre la paz y tranquilidad, perdiendo en ocasiones de mi derecho, para evitar contiendas; pero dice el refrán que al que no quiere coles se le llena el plato; y en efecto, se han propuesto llevarlo de tal manera, que ya no puedo menos que con muchísimo sentimiento, protestar de las calumnias que de una manera solapada, se han publicado en la prensa, no un mes, ni dos, sino cerca de dos años (que no es poco); para lo cual se necesita tener muchísima paciencia...

Y como quiera que las tales calumnias, se han hecho ya del dominio público, para tranquilidad de mi conciencia, protesto de tales calumnias ya que falta el suficiente valor, para borrar lo escrito, y poner las cosas en su lugar devolviéndome la fama que tan injustamente se me ha quitado.

Yo creo en mi poco conocimiento, que obrarian con bastante razón y justicia, los que teniendo el placer de corregir al prógimo, examinasen antes su conciencia, y si encuentran que

Orden del día

Lectura de las cuentas y del Balance en 31 de Diciembre último.

Dar cuenta de la marcha de la liquidación y acuerdos consiguientes.

Obras son amores...

Textualmente escribiré lo que unos cuantos muchachos pusieron algo borrachos en la mesa de un café. Nos hemos emborrachado, con un vino sorprendente jamás con otro igualado, N. P. U. bautizado muy perfectamente: ¡Non Plus Ultra! si que es el vino, válgame Dios, que no hay en el mundo dos aquí firmamos los tres Perico Juan y Andrés.

PACO BACO.

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos "El Centén Cubano"

Confeciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Amors, Panetelas, Cremas, Bobés y Bocaditos en odmodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomia por su exquisita aroma, buen gusto y perfectares.

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos "El Centén Cubano"

Confeciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Amors, Panetelas, Cremas, Bobés y Bocaditos en odmodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomia por su exquisita aroma, buen gusto y perfectares.

la tienen limpia, en este caso, la caridad cristiana dispone muy acertadamente que se llame a solas y se le reprehenda cara a cara; y si no lo más acertado es dar conocimiento al que está llamado a corregir.

Protesto además de la manera mas energética, de un hecho que no puede ni debe quedar sin castigo, si se obra como se debe, para evitar que en lo sucesivo, se repitan tales abusos, cuyo perverso fin, ad-mas de perjudicar mi salud y la de mi familia, ha tenido el doble fin de hacer ver lo que no es, como puedo probarlo según certificado que tengo en mi poder, extendido por un reputado doctor que goza de bastante fama en esta Villa, y lo mismo digo de otros que no solo me han visto a mi, sino también a mi familia.

La misma razón natural, repueba semejante hecho; y toda persona de conciencia honrada, no puede menos que exigir un severo castigo para el culpable.

Mi conciencia la tengo tranquila, de que he procedido con todos con el mejor corazón, y a todos perdono el indigno proceder que han tenido conmigo, proceder que no debe tenerse ni aún con el peor enemigo.

Je us M. Luis

Orotava Febrero 1917.

Dr. Delgado

OCULISTA

Marina núm. 19.—Habitación número 2.

Horas de 9 a 11 y media y de una a tres.

La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros Mutuos

CONVOCATORIA

Por falta de número en la primera- mente convocada y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a Junta General extraordinaria de segunda convocatoria a todos los señores socios que integran en esta Sociedad, para el día 28 del actual y hora de las 8 y media de la noche en el local que ocupa la misma calle de Candalaria núm. 24.

Orden del día

Modificación de los artículos 1.º, 5.º, 7.º, 15, 16, 24, 50, 51, 52, 56, 57, 62 y 81 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Febrero de 1917.

El Secretario Contador
Serapio Melián.

NOTA.—Se ruega a todos los socios asistan a la Junta, pues la misma se celebrará y los acuerdos que se adopten serán válidos, sea cual fuere el número de los concurrentes.

Embarazadas

Vuestro fruto será hermoso, si durante este estado cefís el cuerpo con el corse especial F. Prats. Imeldo S. ría 14 (a). Frente a la calle del Norte.

Sociedad de edificaciones y reformas urbanas

(Compañía anónima en liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para celebrar Junta General ordinaria el Miércoles 28 del corriente mes, a las ocho y media de la noche, en el local de la Sociedad La Benéfica.

Desde el día de hoy, las cuentas y balance anual se hallan a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Sociedad, Castillo 64, de 2 a 5 de la tarde.

Para concurrir a la citada Junta, los señores Accionistas se proveerán en dichas Oficinas del correspondiente Bolefin de admisión, en el cual se expresará el número de acciones que presenta y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Febrero de 1917.

El Consejero Secretario Accidental.
Lorenzo Fernández.

ORDEN DEL DIA

Lectura de las cuentas y del Balance en 31 de Diciembre último.

Dar cuenta de la marcha de la liquidación y acuerdos consiguientes.

Obras son amores...

Textualmente escribiré lo que unos cuantos muchachos pusieron algo borrachos en la mesa de un café. Nos hemos emborrachado, con un vino sorprendente jamás con otro igualado, N. P. U. bautizado muy perfectamente: ¡Non Plus Ultra! si que es el vino, válgame Dios, que no hay en el mundo dos aquí firmamos los tres Perico Juan y Andrés.

PACO BACO.

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos "El Centén Cubano"

Confeciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Amors, Panetelas, Cremas, Bobés y Bocaditos en odmodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomia por su exquisita aroma, buen gusto y perfectares.

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos "El Centén Cubano"

Confeciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Amors, Panetelas, Cremas, Bobés y Bocaditos en odmodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomia por su exquisita aroma, buen gusto y perfectares.

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos "El Centén Cubano"

Confeciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Amors, Panetelas, Cremas, Bobés y Bocaditos en odmodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomia por su exquisita aroma, buen gusto y perfectares.

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos "El Centén Cubano"

Confeciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Amors, Panetelas, Cremas, Bobés y Bocaditos en odmodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomia por su exquisita aroma, buen gusto y perfectares.

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos "El Centén Cubano"

Confeciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Amors, Panetelas, Cremas, Bobés y Bocaditos en odmodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomia por su exquisita aroma, buen gusto y perfectares.

Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

PENINSULA

MADRID

Cierre fulminante

Madrid, 27.—La mayoría de los periódicos censuran duramente al Gobierno por el cierre fulminante del Parlamento.

Mitín de protes'a

El Jueves por la noche se celebrará un mitín en la Casa del pueblo para protestar de la clausura de las Cortes y tratar del problema de Marruecos y de la falta de trabajo.

Hablará Domingo

El diputado republicano Marcelino Domingo hablará en el mitín anunciado exponiendo cuanto se proponía decir en el Congreso sobre nuestra acción en Marruecos.

Conferencia

Ayer conferenciaron extensamente el Conde de Romanones, Alba y Gasset.

Volverá pronto

El ministro de Fomento ha afirmado que una vez resueltos los problemas de momento, volverá el Gobierno a las Cortes para aprobar el plan de reconstitución nacional.

Consejo

El viernes próximo se celebrará un Consejo dedicado a los asuntos de actualidad.

Nota de la Embajada alemana. — Los súbditos alemanes registrados en España

Una nota publicada por la Embajada alemana de niega la afirmación de la prensa germanófila de que residen en España de 70 a 80 mil alemanes.

Se afirma en la nota que el número de los residentes es inferior a 10 mil incluyendo a los internados.

Sanción regia

El Conde de Romanones manifestó a los periodistas que mañana al mediodía irán a Palacio las Mesas de ambas Cámaras, para llevar a la sanción regia las últimas leyes votadas en Cortes.

Entretenimiento

El jefe del Gobierno está haciendo

un trabajo comparativo sobre la duración de las Cortes en los últimos 25 años.

Supone que arrojará un saldo favorable al funcionamiento de las actuales teniendo en cuenta que las sesiones han sido de seis horas, lo que equivale a la tercera parte de las de mayor duración.

Las elecciones provinciales. — Recomendación a Ruiz Jiménez

El Presidente del Consejo dice que existe gran alarma en toda España con motivo de las próximas elecciones provinciales.

Ha indicado a Ruiz Jiménez que no apriete los tornillos, pues la preocupación del Gobierno consiste en no obtener de masiada mayoría, por entender que tanto perjudica la plétora como la anemia.

Noticias desmentidas

Se ha desmentido por el Conde que la próxima llegada de Jordana esté relacionada con la supuesta combinación de altos mandos militares.

El «Isaac Peral»

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama anunciando para hoy la salida de América, con rumbo a España, del submarino «Isaac Peral».

Este viene convoyado por el trasatlántico «Claudio López».

VALENCIA

Indignación justa. — Negativa del Consulado francés

Valencia, 27.—Ha causado general indignación que el Consulado francés se niegue a conceder desde hace días documento alguno a los buques españoles que, provistos de pasaporte alemán, quieren zarpar para Cete.

Se censura agriamente las dificultades que procura suscitar la Entente al comercio español.

CAMBIOS

Londres	22 45
París	80 70

Aunque ignoramos quien sea el firmante, insertamos a continuación el telegrama que recibimos ayer de San Miguel.

San Miguel, 27.—18.

Un pueblo a donde, salvo el Recaudador de contribuciones, no va nadie por falta de caminos, sin trabajos y olvidados de los poderosos entretenidos en repartirse la merienda, debe desaparecer, siquiera para mermar el

coto caciquil. Decididos los obreros y sus familias a emigrar y careciendo de pasajes, me ruegan interese del Gobierno nos conceda por lo menos un buque de vela para trasladarnos a Santo Domingo, suprimiendo víveres ya no comemos.

Por obreros de San Miguel, Juan González.

De la guerra

ALEMANIA

Aeronave francesa destruida

Berlin 27.—En la noche del 24 fué incendiada por tiro de nuestra artillería una aeronave francesa, que cayó a tierra envuelta entre las llamas cerca de Weilerdingen.

Al chocar con la tierra hicieron explosión las bombas que llevaba y murió toda la tripulación, que se componía de 14 hombres.

La flotilla de torpederos alemanes ataca a los destroyers ingleses

Bombardeo de la costa inglesa

En la noche del 25 avanzó nuestra flotilla de torpederos bajo el mando de los capitanes de corbeta Tillesen y Albrecht en el Canal inglés hasta más allá de la línea Dover Calais y en la desembocadura del Támesis.

Los destroyers ingleses que encontraron en el Canal fueron dispersados después de una vehemente lucha de artillería, durante la cual algunos de ellos fueron averiados y todos evitaron nuevos combates retirándose precipitadamente.

Ninguno de nuestros torpederos tuvo bajas ni averías.

Otra parte de nuestros torpederos avanzó hasta North Foreland y Dún, donde bombardeó obras militares de la costa cerca de North Foreland, la ciudad de Margate y algunos barcos que estaban fondeados cerca de la tierra, observándose buenos blancos y no encontraron tráfico marítimo alguno.

También los torpederos regresaron todos indemnes.

Las pérdidas navales de la Entente y de los neutrales

Se ha publicado una información oficial acerca de las pérdidas navales que ha sufrido la Entente y los neutrales hasta ahora.

Durante el mes de Enero perdió la Entente por actos de guerra 170 vapores mercantes de un desplazamiento total de 336.000 toneladas, de los

cuales eran 91 ingleses con 245.000 toneladas.

Además se hundieron 58 vapores neutrales con 103.500 toneladas por transportar contrabando de guerra.

La pérdida total del mes de Enero asciende por tanto a 228 barcos de 439.500 toneladas.

Desde el principio de la guerra ha perdido la Entente barcos de un tonelaje total de 4.357.500 toneladas, de los cuales son ingleses 3.314.500 toneladas y se hundieron o se apresaron 459 barcos neutrales con 641.000 toneladas.

Comentarios al último discurso de Lloyd George

El periódico «Berliner Localanz» al comentar el último discurso de Lloyd George pone de relieve el tono moderado del mismo, que no hace juego con las usuales costumbres retóricas de Lloyd George.

De todo el discurso se puede sacar en limpio lo siguiente:

No disponemos de medios contra la guerra submarina ni es fácil que los tengamos.

Debemos dejar correr las cosas y solo podemos intentar, haciendo todas las economías posibles, que las consecuencias sean menos desastrosas.

Ataques infructuosos de los franceses

Por medio de nuevos ataques han intentado los franceses otra vez, pero en vano, conquistar las posiciones que perdieron en la altura 185 al sur de Ripons.

En la mañana del viernes empezó la artillería francesa a bombardear las nuevas posiciones alemanas en toda su extensión.

Al mediodía aumentó el bombardeo hasta convertirse entre 5 y 6 de la tarde en un fuego fuertísimo de cortina.

A las 6 y 25 salieron los franceses de sus trincheras para atacar el nuevo frente alemán, pero de las trincheras alemanas, que creían haber destruido, recibieron tan fuertísimo fuego de fusil y de ametralladoras y nuestra artillería con certero fuego hizo imposible el avance de refuerzos enemigos, que los asaltantes después de haber sufrido enormes pérdidas tuvieron que retroceder a sus puntos de salida.

A las 10 de la noche después de un fuego de cortina de corta duración, intentaron los franceses un segundo ataque, que quedó desecho por el fuego de nuestra artillería e infantería; el fuego de artillería continuó aun muy entrada la noche.

Con estos repetidos y tenaces intentos de reconquista de la altura 185 se desmiente el alto mando francés, que la había calificado como un augusto saliente que se había perdido.

FRANCIA

Próxima ofensiva rusa

París 27.—El Gran Duque Nicolás mandará probablemente la ofensiva que preparan los rusos en la Bukovina y Rumania.

Los deportados belgas

Se dice que el Kaiser a consecuencia de una carta del ilustre Cardenal Mercier ordenará la repatriación de los deportados belgas.

Continúan los éxitos franceses

París oficial.—Al sudeste de Vailly hemos hecho una incursión a las líneas alemanas, y cogido algunos prisioneros.

Poca cosa

En la región de Bezonvaux hubo pequeños encuentros de patrullas.

Tranquilidad

En el resto del frente no ocurrió nada durante la noche.

INGLATERRA

Reconquista de Kutelamara

Londres 27.—Los ingleses se han apoderado nuevamente de Kutelamara, aprisionando a 1.730 turcos.

ULTIMA HORA

Modificaciones

Madrid 28.—Villanueva acompañado de los secretarios Sr. Guillón y Peña Ramiro, llevará hoy a la sanción regia la ley modificando los artículos 159, 160 y 161 del código de Justicia militar, estableciendo tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.

A Málaga

El primer secretario del Congreso Sr. Barber, marchará esta tarde a Málaga con objeto de terminar su convalecencia.

Una invitación

Romanones, Alba, Villanueva y todos los individuos de la comisión de presupuestos, han recibido una carta de Borbolla reiterándoles la invitación hecha, para una comida en Sevilla el domingo próximo.

El programa consiste en una visita

enemigo que se goza en las tribulaciones de los santos y no quiere que se aumente la cristiandad. Nada: Padre Ambrosio: que es menester que tome su mercé la cosa con empeño y que consiga su mercé que Don Manuel dé el sí.

—¿Pero, yo que voy a hacer criaturita de Dios? ¿Cómo le aconsejo yo a Don Manuel, sin que él me pregunte, para que me diga que quién me mete a mí en la renta del excusado? Primeramente era menester que Don Manuel me hablara; que conociera yo el paño del pretendiente de Mariquita de las Penas (que dicho sea entre paréntesis no me gusta que la llamen Penitas, sino María: María, que tan hermoso nombre es) en fin: Señá Jeroma: que me diera vela en este entierro alguien que tuviera carácter de muñidor, y no usted que no tiene cuchara en estas migas, más que su buena voluntad; que es lo mismo que el que tiene una tía en Bollullos sin arroje: que se queda sin catar el arroje, que es lo mismísimo que no tener tía en Bollullos. ¿Ese señor dice usted que es de Sevilla y que está en su casa de usted de temporada?

—Sí, señor: justamente.

—¿Otra! Cualquiera le pone puertas al campo. Cualquiera puede fiarse de un forastero desconocido, después de lo que pasó aquí, hará unos doce o trece años, con un señorito, muy bien portado él, que vino de Sevilla también de verano y se cargó la judiada más negra, que han hecho judíos en la vida. En resumidas cuentas, Señá Jeroma: lo que dice el refrán de por aquí: ¿a qué fué Antón a Graná? ¡a ná! pues a eso ha venido usted esta noche a Cascotes: a nada: pero a nada: y para este viaje no se necesitan alforjas.

—Entonces, Padre Ambrosio de mí alma y de todas mis potencias y sentidos, me va a dejar su mercé, como el que fué por agua a la fuente y le rompieron el cántaro en la cabeza?

—¿Y qué quiere usted, hijita mía?

—Algo, Padre Ambrosio: algo, que no me deje ir tan desconsoladita y volviendo la cara atrás, como la mujer de Lot, que fué la que se convirtió en estatua de...

—Pues mire usted: yo no puedo hacer más que estar dispuesto a servir a mi prójimo. Que ese señor se dé una vuel-



XIV

En que Señá Jeroma sigue en camisa... pero de once varas

Tenía el Cura de Cascotes por todos los pueblos de aquél contorno fama de hombre sesudo, aunque detestable predicador, y de prudente y sabio consejero, aunque de malas pulgas para con las mujeres que hablan en la Iglesia.

No había llo ni marimorena, ni trapisonda en cuatro o cinco leguas alrededor en que el bueno de Don Ambrosio no tuviera de grado o por fuerza que meter cucharada; ni matrimonio desavenido que él no tuviera que hacer por avenir y «ajuntar» prometiendo desde luego que lo de conjurar la cencerrada corría de su cuenta; ni noviazgo árduo, laborioso y difícil que él no trocara en hacadero y llano; en fin y para no gastar saliva en balde, o mejor dicho, tinta, que venía a ser una especie de Santa Rita con barbas, aunque afeitada dos veces por semana, y que hacía justicia al mote que le había puesto un estudiante de Cascotes sobrado retozón e ido de la lengua.—Nada: Padre Ambrosio,—le dijo una vez:—es menester llamar a usted, en vez de Don Ambrosio Bermejo, Don Ungüento Amarillo. Sirve usted patorado.

a la exposición, otra al Parque de María Luisa, un paseo por el Guadalquivir y un almuerzo que dará el Ayuntamiento.

Mitin político

El sábado irá a Castellón de la Plana el Sr. La Cierva para celebrar un mitin político análogo al que dió en Murcia.

Conferencia

Desde Castellón marchará a Valencia el Sr. La Cierva, para dar una conferencia económica en el Ateneo Mercantil.

Cumplimentando al Rey

Hoy ha cumplimentado al Monarca la Comisión de alumnos de la Escuela Naval que acaba de realizar los viajes de prácticas.

Estos recibirán de manos de D. Alfonso los reales despachos en Cádiz. Allí presentará el Rey la jura de la bandera por los alumnos.

A la Reina

También cumplimentaron hoy a la reina Victoria las Condesas de San Rafael y San Germán.

Esta última habló a la reina del sanatorio de la prensa en el Guadarrama.

A pique

Poldhu.—El día 25 por la noche fué torpedeado y hundido el vapor «Laconia» de la compañía Cunard.

Se anuncia que faltan 24 personas y que han perecido cuatro mujeres africanas.

Había americanos

Un telegrama de New York dice que a bordo del buque hundido se encontraban 26 americanos.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 27.

Teatro de guerra occidental

Ataques de destacamentos exploradores ingleses, emprendidos en diversos sectores entre Armentieres y el Avre, fracasaron.

Al sur de Cernay en la Champagne atacaron en vano los franceses.

Tuvieron buenos resultados las empresas de patrullas nuestras, entre los ríos Mosa y Mosela.

En numerosas luchas aéreas, perdieron los adversarios ayer 8 aeroplanos, de los cuales dos pertenecían a una escuadra enemiga, que en la región del Saar arrojó bombas sin causar daño alguno.

Teatro de guerra oriental

Al oeste del río Aa, rechazamos destacamentos de cazadores rusos.

En las inmediaciones del ferrocarril que de Kowel conduce a Luck, aniquilamos nuestros exploradores a una centena de campaneas rusas.

Fracasó un ataque parcial de los rusos, realizado al sur de Breznezny.

Igual que el día anterior, fracasó un ataque ruso emprendido con fuer-

zas considerables al norte del defiladero de los Tártaros.

Teatro de guerra baikánico

Nada que mencionar.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 27.

Parte de Haig

Pequeñas partidas de nuestras tropas avanzaron en un ancho frente ocupando Serro y otros importantes puntos hacia el este, encontrando pequeña oposición.

Al este de Vierstrast efectuamos con todo éxito un raid en un frente de quinientas yardas causando bajas y haciendo 55 prisioneros.

También efectuamos un raid al este de Armentieres.

Rechazamos un raid que llegó hasta nuestras trincheras al nordeste de Iprés.

De Mesopotamia, oficial

La parte sur de la posición Sannaiyat capturada el Jueves consistía de dos líneas de 450 yardas de frente y cien de profundidad.

Seis contraataques fracasaron. Nuestro asalto del Jueves por la tarde dió por resultado la captura de dos líneas de novecientas yardas de frente.

Antes del amanecer del viernes cruzamos el Tigris en las cercanías de la curva de Shumran, dentro de la cual completamos un puente y consolidamos la posición a pesar de la tenaz resistencia.

Simultáneamente comenzamos de nuevo el asalto a Sannaiyat capturando las tercera y cuarta líneas en un frente de 1050 yardas.

En el sector de Shumran capturamos el viernes 544 prisioneros.

Ruso, oficial

Reconocedores penetraron en las trincheras enemigas al oeste de Jabinitza.

Escuchas dispersaron a los turcos en la margen occidental del Lago Van, causándoles grandes pérdidas.

Comunicado francés

Efectuamos un raid a las líneas alemanas cerca de Ville au Htourle destruyendo numerosos refugios y trayendo prisioneros y material de guerra.

Un golpe de mano enemigo al nord-este de Saissions y oeste de Avocourt fracasó.

Mas de Mesopotamia

El sábado temprano capturamos la cresta a través de la garganta de la península de Shumran.

Se vió claramente que el enemigo se hallaba en franca retirada en dirección de Bagnallah.

Al oeste de Kut el Amara numerosos depósitos de provisiones turcas fueron incendiadas.

Una fuerte fuerza de caballería e-

infantería tuvieron un fuerte encuentro que duró todo el día causando severas pérdidas.

Mientras tanto siguiendo las victorias de Sannaiyat capturamos la quinta línea turca en las posiciones Nak-kailat Suwada llegando hasta los pantanos Atania en la línea Magasis.

Los aeroplanos prestaron inestimables servicios arrojando bombas y disparando sus ametralladoras a altitudes mínimas. En dos días hicimos 1780 prisioneros.

Todas las posiciones enemigas de Sannaiyat hasta Kut el Amara han caído en nuestro poder y por lo tanto Kut pasa automáticamente a nuestras manos.

Las pérdidas turcas no se conocen todavía.

Hundimiento del «Laconia»

El vapor «Laconia», de la Compañía Cunard, de 19.000 toneladas que se dirigía de New York a Liverpool ha sido hundido. 270 tripulantes, incluyendo pasajeros han sido salvados.

El empréstito de guerra

En la Cámara de los Comunes Bonar Law ha manifestado que los recibos del Empréstito anunciado suman un total de mil millones trescientas dos mil novecientas cincuenta libras esterlinas, incluyendo los valores del Tesoro, convertidos.

Italian, oficial

Nuestros dirigibles arrojan con todo éxito dos toneladas y media de altos explosivos sobre la estación del ferrocarril de Rifemborga y campo de aviación de Proceso al norte de Trieste.

Bombardeo de la costa inglesa

En la Cámara de los Comunes Carson ha anunciado que destroyers alemanes bombardearon Broadstairs y Margate por la mañana temprano, causando la muerte de una mujer y un niño e hiriendo a dos.

Los destroyers

Una patrulla de nuestros destroyers encontró entre las once y doce de anoche varios destroyers enemigos trabando combate y estando durante algún tiempo bajo fuerte fuego de cañones y torpedos.

Nuestros destroyers sin daño.

El efecto en los buques enemigos no pudo verse a causa de la obscuridad.

La «neutralidad armada» de los yanquis

En el Congreso Wilson pidió autorización para establecer la «neutralidad armada».

Dió cuenta de que hecho completos arreglos para proteger los buques americanos en la zona de guerra alemana.

En la plaza de la Constitución

—se ha extraviado un abanico el lunes de Carnaval por la tarde. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle del Norte núm. 5.

La cuestión frutera

Supresión de un impuesto

El Presidente de esta Cámara agrícola señor Hernández Alfonso recibió ayer un telegrama del Ministro de Estado, relacionado con la petición hecha por dicho organismo (a la que se unió la Junta de Defensa) relativa a interesar de los Gobiernos de Suecia y Noruega la supresión temporal de los derechos de introducción sobre patatas y tomates en ambos países.

Dice el telegrama:

«Tengo satisfacción participarle que Gobierno Noruega ha decretado la supresión temporal de derechos sobre tomates y otras legumbres hasta 31 Mayo.»

En San Andrés

Caida fatal

En el vecino barrio de San Andrés ocurrió ayer un lamentable suceso del que fué víctima el obrero Gregorio Rodríguez.

Parece que se hallaba trabajando en la construcción de una acequia, en el sitio conocido por «El Pocito», cuando tuvo la desgracia de caer desde considerable altura sufriendo un terrible golpe en la nuca.

En estado agonizante fué llevado a San Andrés, donde falleció a los pocos momentos.

Hoy por la mañana se trasladará a aquel barrio este Juzgado de Instrucción acompañado del Médico forense. Este facultativo practicará la autopsia al infeliz obrero.

D. E. P.

Se alquila la casa de la calle de Alfonso XIII número 88 Darán razón, don José Franchy Socas, calle de Imeldo Seris número 99.

DE LA MATANZA

DOS MUJERES AHOGADAS

En el pueblo de la Matanza tuvo lugar el día 24 del corriente mes un deplorado suceso, del que fueron víctimas dos pobres mujeres.

A eso de las 9 del expresado día se hallaban cogiendo lapas, en la playa de la Matanza, las vecinas del mismo pueblo Elvira Reyes Yanes y María Hernández Reyes, mayores de edad ambas y casada la primera y soltera la segunda.

Una ola las arrastró mar adentro en ocasión de encontrarse Elvira y María sobre una peña de la playa, pe- reciendo ahogadas las dos.

El juez municipal del pueblo ha practicado las diligencias oportunas en el deplorado suceso, que ha impresionado mucho a los habitantes de la Matanza.

Notas militares

Hoy a las 10 tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento de inútiles del presente mes, ante el tribunal médico militar de este grupo de islas.

Ayer verificó su presentación personal el capitán don Luis Miranda Núñez, destinado a este Regimiento de Infantería.

La conferencia que próximamente se dará en el Cuartel de San Carlos a los reclutas que guarnecen esta plaza, estará a cargo del 1.º Teniente don Antonio Blázquez Jiménez.

Particular y escuelas

Profesor alemán, inglés y francés. Método rápido. Precios moderados. Pide usted reglamentos sub Adelan- te de este diario.

NOTICIAS

En el Hospital civil falleció ayer un individuo, que en reyerta habida con otro en el pueblo de Candelaria fué herido gravemente en la cabeza con una azada.

Se han extraviado en la noche del lunes en la Plaza de la Constitución unos lentes. La persona que los entregue en esta imprenta será gratificada.

Se vende una casa de alto y bajo en la calle de Tabares de Cala antes A'ama núm. 47. Informarán en la misma ciudad de La Laguna el Rvdo. Capellán de las Monjas Claras.

Compro: Muebles de despacho (mesa, sillas, estantería y mesilla suplementario), un lavabo de mármol y un banco. En la Librería Católica darán razón.

Una señora cria a su hijo; su corsé no ha sido lavado y por tanto contiene toxinas; el pequeño toca con su boquita el borde del mismo, enferma; y a veces se muere, sin saber la causa que le proporcionó su mal, debido, sin duda, a que absorbió microbios del corsé de su madre o nodriza.

El corsé Natty lavable evita intensidad de enfermedades a los niños. De venta Camisería New England Plaza de la Constitución 8.

Pérdida. En el trayecto comprendido entre la Plaza de la Constitución y la calle del Norte, se ha extraviado en la tarde del martes de Carnaval, un reloj-pulsera de plata. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la calle de Alfonso XIII, número 29, y se le gratificará, si así lo desea.

Haciendo justicia a su mote y en consonancia con la exégesis que hacía de él el que se lo había puesto, Don Ambrosio servía para todo lo que fuera hacer bien. Era muy bueno, aunque a la pata llana; con un corazón donde cabían todos los infortunios de sus prójimos, y con unos ojos que, sin haber llorado nunca por nada de su dueño, sabían llorar todas las penas de todos los demás. Eso sí: muy arisco, y con un genio, sobre todo cuando hablaban en la Iglesia, o escupían o se recostaban en los altares, como una avispa. Pero, aparte estas brusquedades de la corteza, un pan de rosas mojado en miel.

—¡Señá Jeroma!... ¿usted por aquí y a estas horas?— empezó a decir a la pupilera de Paco Góngora que diciendo— ¡Ave María Purísima!— se entraba por las puertas de la casa del Cura cerca de las diez de la noche, o de las veintidos, para que no se nos tache de retrógrados, del día en que su huésped se desahogó con ella.

—Sí, señor: Padre Ambrosio; yo por aquí: a hablar con su mercé cuatro palabritas nada más, y a tomar otra vez el portante para Matojos; que está aquella casa sola y no está bien una mujer honrada, a deshoras por esos caminos de Dios: ¡y como están los tiempos! que no es como cuando una se criaba, que todos éramos unos, como se acordara su mercé; y nó como ahora, que no hay más que relajación y malas costumbres, y mala crianza, que es una vergüenza como están las mocitas y los mocitos de ahora, y las madres y nada más que las madres tienen la culpa que no imaginan con la imaginación y los dejan que se crien como hongos por dehesa; y de ahí salen luego las cosas que su mercé mejor que nadie sabe y conoce, sentado todas las mañanas en ese lavadero de trapos sucios, como llamaba al santo tribunal de la penitencia el bendito del Padre que esté en gloria y que tantísimo lo quería a su mercé porque mayores extremos que los que tenía con su mercé no se han visto en el mundo ni se verán, porque todavía me acuerdo yo, y eso que mi memoria no está como la de antes, porque no hay lima como los años, para...

—¿Y de qué son esas cuatro palabras que me tenía usted que decir?

—¿De qué han de ser sino de cosas de conciencia y, como el otro que dice, para la mayor gloria de Dios, como decía San Ignacio de Loyola, que se acordará su mercé que dice el año cristia...

—Mire usted, que si piensa usted irse esta misma noche, es menester que abrevie usted. ¿Qué cosa de conciencia es esa?

—Pues dos santos, Padre Ambrosio; dos santos que se están queriendo casar: lo cual que, la verdad, a mí me hubiera gustado más que hubieran consagrado al Señor el lirio de su pureza, que tan reescasísimo anda en estos...

—Bueno: ¿y qué más?

—Pues nada: que el demonio ha metido la pata, hasta la ingle y que como su mercé no lo arregle, no lo arregla nadie, porque mayores tesoros de sabiduría, y mayor...

—¿Y quiénes son esos santos, señora procuradora de pobres?

—La hermana del señor Cirujano de allá: la señorita Penitas, el martillo de los herejes, Santa...

—¿Y el novio?

—Pues un señor de Sevilla, muy cristiano él, muy limosnero él, devotísimo del Santísimo Sacramento del Altar como un Santo Tomás de Aquino, que fué como su mercé sabe muy bien el que sacó de su cabeza el tantum ergo que me lo decía a mí el pobrecito del...

—¿Y por qué no se han casado ya?

—Pues porque don Manuel, el hermano de ella, lo ha echado a la calle según parece, y mi palabra no le ofenda a ninguno, y cuidado que esto lo se yo, porque...

—Pues si lo ha echado a la calle, es de suponer que no habrá sido por la devoción al Santísimo Sacramento: ¿no le parece a usted? Porque supongo que don Manuel, no querrá a su hermanita para echarla en espíritu de vino; y cuando no quiere a ese hombre, por algo será.

—Sí: lo que dice el refrán: algo tendrá el agua, cuando la bendicen. Pero aquí no hay nada de eso; sino cosas del

Harina a base de plátanos NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reducir el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositorio exclusivo para las Islas Canarias, don José Fariña, Farmacia Tacoronte Tenerife.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 28

San Román, abad y fundador. Ayuno sin abstinencia de carne.—Tempora

Nació este Santo en el condado de Borgoña, por el año de 390. Educado en el santo temor de Dios, fué respetado como santo, así en la niñez como en la juventud, por la pureza de sus costumbres. Renunciando al mundo, abrazó la vida monástica, en compañía de su hermano Lupicino. Resuelto Román a practicar todas las virtudes que admiraba en otros, se escondió entre las malezas del monte Jura, donde encontró un gran chepe, con las ramas horizontalmente extendidas y entretejidas de tal modo que formaban un techo de regular abrigo: no muy distante se hallaba una fuente cristalina rodeada de ciertas zarzas, y allí determinó quedarse. Orando, cantando salmos, leyendo vidas de santos y cultivando un breve espacio de tierra, pasaba los días y las noches. San Hilario, obispo de Arlés, le confirió los sagrados órdenes, de los cuales no caba nuestras sin cuando estaba en el altar: tanto era su abatimiento. Muró lleno de merecimientos el día 28 de Febrero de 565, habiendo pasado más de treinta años en la soledad. Su cadáver fué conducido al monasterio de Beaume, fundado por él.

Santos de mañana, día 1º

San Hilario, obispo y mártir y San Rosendo, obispo y confesor.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 con Comunión general para las Marías; a las 8 y media cantada; a las 4 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de las Marías y bendición y reserva de S. D. M.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de este día, con rito simple, color violado.

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores

Médicos

Anexa a la Casa de salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestino, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

SE ALQUILA

Un magnífico y bonito Hotel situado en la Costa de esta Capital entre el Convento de las Asuncionistas y Granja Agrícola, rodeado de un hermoso jardín, consta de dos pisos y contiene en el bajo un buen vestíbulo, sala, despacho, comedor, cuarto de costura, cocina, retrete, cecchera, aljibe y un pilomar y cuarto de lavar separadas del edificio, y en el alto, sala, gabinete, cuatro amplios dormitorios, cuarto de baño y retrete. Dicho Hotel es de construcción moderna y provisto de una buena instalación general de luz eléctrica.

Para informes dirigirse en esta Capital a D. José Ruiz de Salas, calle de Méndez Núñez número 50.

ANUNCIOS PREFERENTES

En el valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica. En la misma dará razón, señora Misani.

Jacos.—Se desean comprar dos propios para tiros; para informe de compra, dirigirse a don Manuel Molowny, San Francisco, 30 o don Emilio G. Díaz, Alfonso XIII, 41.

Se alquila un hermoso salón con agua e inodoros en la casa de la calle de San José núm. 38, en la misma informarán.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento.)

Se desea alquilar casa que tenga instalación de luz y agua de presión. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se alquila.—La casa núm. 18 en la calle de la Igualdad, es nueva con electricidad agua a presión y gas. Informarán O'Donnell 15.

Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informes en esta Imprenta.

LUIS FRAGA GARCÍA

Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

En el «Rincón», de la Orotava se vende una finca de vasta extensión con casa y un lagar. Razón en esta Imprenta.

Buena ocasión.—Se vende la casa núm. 11 de la calle de la República.

Informarán calle de Imeldo Serís núm. 107 o en la calle de los Alamos (Laguna) núm. 51.

Se alquila un almacén, propio para depósito en la calle del Doctor Allart.

Darán razón en la calle de Imeldo Serís (Pelotería de D. Serapio Melián).

Sombreros de Sra.—Por final de temporada realizamos a precios de costo las grandes existencias. San Clemente 5. Gran taller de reformas.

Se compra.—Una cruz de plata que tenga, por lo menos, 40 centímetros de alto.

Darán razón en la finca de Macario.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO, premiado en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocida para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías a Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid

Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto de cierra de la Caja la firma Arroyo.

Colegio para Señoritas de Nuestra Señora del Carmen

Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila

MÉNDEZ NUÑEZ 32

Este Centro de enseñanza, único en Tenerife se halla incorporado oficialmente a la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, está instalada en un amplio e higiénico edificio, cuenta con un claustro de distinguidos profesores y posee un moderno material científico y pedagógico.

Su enseñanza está dividida en clase de párvulas, elemental y superior, todas las asignaturas que comprende la carrera del Magisterio y del Bachillerato, clase de adornos, dibujo, pintura, música, francés y labores.

Se vende.—Un motor eléctrico sin uso y con fuerza de cuatro y medio caballos. D. rán razón en esta imprenta.

Ama de cría

Para casa de los padres

Antonia Galdon Hernández, de Fasnia, se ofrece para criar. Mejoras condiciones.

Informarán en esta Redacción y en Güimar, Sto. Domingo 22.

Academia de Dibujo

Clases de Dibujo artístico y decorativo para niñas y niños.

Precios económicos. Darán razón Compañía Eléctrica (oficinas).

A los buenos fumadores

La fábrica de cigarrillos y cigarrillos «Victoria» de Luis Zamorano González, ha puesto ya a la venta sus magníficos cigarrillos.

Esta casa regala por cada diez cajillas vacías un bono para las cocinas económicas o bien para depositar en las alcancías del Hospital de niños o una cajilla llena.

Pruebe Vd. los cigarrillos «Victoria» y se convencerá que son los mejores.

Fábrica Alfonso XIII, 54. Depósito Cruz Verde 21.

Ama de cría

Se ofrece una para casa de los padres con leche abundante e inmejorable.

Dirigirse a Petra Pérez.—Lista de Correos.—Güimar.

Fermin Palma García

Médico

Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 6. Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosolvarsan.

Gratís Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

Trabajo a domicilio

7

DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689, Madrid.

PAIDINA

Tónico reconstituyente de la infancia

Premiado en el primer Congreso de Pediatría con medalla de oro. Medicación de crecimiento.

Fórmula a base de arsénico, Glicerofosfato, Hipofosfitos, Muirapuma, Glicerina, etc.

EFFECTOS SEGUROS Y RAPIDOS

Indicado en todos los estados característicos por defectos de nutrición, Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Atrapsi, Convalecencias De: teta prematura, etc.

Sabor agradable y tolerancia perfecta aun para los estómagos delicados.

NO TIENE CONTRAINDICACIONES

Depositorio único para Canarias: Enrique Abad, Dr. guerra. — Villa de Güimar.

BULGARIA

Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891

En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes, Terrestres y Valores. Delegación General para España.

Alcalá, 40.—MADRID

Capital social	1.500.000'00 Francos.
Capital desembolsado	1.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1913.	22.508.517'73
Primas cobradas en 1913.	26.216.414'09

Accepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y veleros, y efectúa seguros de cascos. Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón. Liberalidad y prontitud en las liquidaciones de averías.

Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife.

FRANCISCO DE P. BERGILLOS

Sabino Berthelot, 8. Teléfono, núm. 301. (Antes Flores).

Agencias en todos los puertos de mar.

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentin Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir los siguientes artículos: Gasterina Fremont, The Chamberd, Pertussin, Termómetros clínicos, Jarabe Dussart, Elixir polibromurado Ibon, Micolisina Deyer, Histogenol Natina, Hules para camas, Sueros del Instituto Pastuer, Antidiférico, Antiestreptococcico, Antineningococcico, Antitetánico, Antipestoso, Antivenenoso, Tricalcina, Sal de Calbard, Sal de Frutas, Glicerofosfato de cal Adria, en frascos de 250 gramos, Elixir De ret y Grez, Hule de ceda, Manteca cacao, Linaza Tarin, Aristol Bayer, Fosfosforina Serra, Tricalcina granulada y en polvo, Uronil Uradnal, etc., etc.

No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” de barriles de 25 a 50 litros; se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos, Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

F. PRATS.

CORSETERÍA A MEDIDA

Imeldo Serís, 41 (A) — frente a la calle del Norte

Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

Los Insecticidas Galimany

GIOR-SOTNEVER DE PELITRE

Altamente higiénicos e inofensivos para las personas

Los Insecticidas Galimany, vegetales de Pelitre (Pyrethro), de plantación, cosecha y elaboración nacional, propias, son de una eficacia y resultados insuperables, exterminando rápida y completamente toda clase de insectos domésticos, (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, cucarachas, hormigas, arañas, etc).

Con el uso de los Insecticidas Galimany, se tendrán siempre las habitaciones saneadas, desinfectadas y limpias de toda clase de insectos, comotambá en de las mismas producidas por personas enfermas, pues científicamente esticomiderado el insecticida vegetal de Pelitre como un poderoso y energético desinfectante y antiséptico.

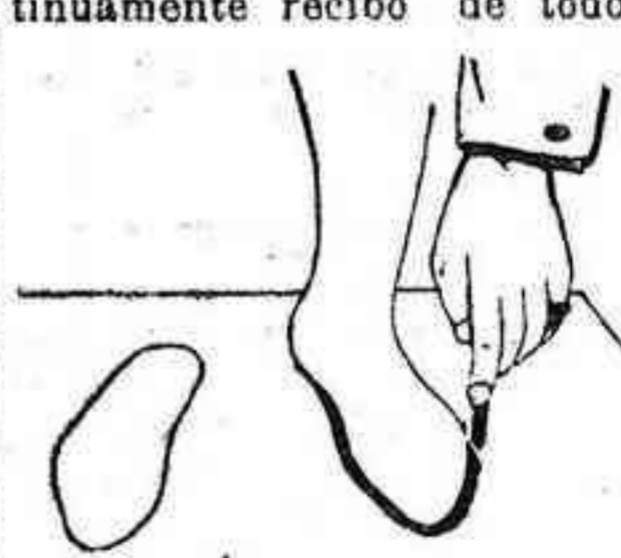
Pidan los insecticidas Galimany en toda buena Droguería, almacenes de quincalla y Ferreterías.

Para Pedidos dirigirse al Teléfono núm. 437.—Central.

“LA BOTA DE PARÍS”

Almacén y taller de CALZADO DE LUJO de todas clases

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago



para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo soliciten, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método espe-

cial que esta casa emplea.

Joaquín Cola Sabater.—San Francisco, 12.

Santa Cruz de Tenerife.

LOECHE
PEÑAGALLO
AGUA MINERAL NATURAL
DEPURATIVA
ANTIHERPETICA
PURGANTE EL MAS SUAVE
PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.
PROPIETARIO: LUIS SANZ
DIRECCIÓN Y DEPÓSITO: MONTERA, 29. BAJO. TEF 11-76

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias
DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ
TRIANA 70 y 72 —LAS PALMAS

Las cajetillas de cigarrillos de 20 céntimos de “El Centén Cubano” son elaborados con tabacos de la Habana de primera calidad. Fúmelos usted y se convencerá.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR **Las Rejoyas Comerciantes**
VULEO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

PAQUETES DE FAMILIAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	500 gramos	16, 16 y 17	1'85, 1'60, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	450	14 y 15	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350	16	1'5

El horado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. —Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cañela, sin ella y 4 la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

Sociedad Transmediterránea de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

Servicio del mes de Enero

PARA CADIZ
Vapor DELFIN, capitán Bachs, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestro, los días 11 y 20.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor DELFIN, capitán, Bachs, el día 17.

PARA LAS PALMAS
Los días 7, 17, 22 y 29 á las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA
El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde 24.

Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife

Alfonso XIII, 43

Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, é Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano

CUADRO DE PROFESORES

Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico	Oficial de Infantería.
Bertrán de Lis Sánchez del Ágila, D. Luis.	Oficial de Infantería.
Conjor y Llopis, D. Andrés	Farmacéutico militar.
Conde y Conde, D. Juan	Capitán Castronzo.
Fernández Oliva, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Garay y Galiano, D. Luis	Teniente de navío é Ingeniero Hidrógrafo
Jareño Ruiz, D. Emilio	Oficial Radio telegrafista y Maestro superior.
Martínez Ballesteros, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Oliver Amorós, D. Miguel	Secretario intérprete del Cuerpo de Sanidad exterior y Perito Mercantil.
Ortega Nieto, D. Luis	Médico del Cuerpo de Sanidad exterior.
Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael	Del Cuerpo de Estadística y Profesor Mercantil.
Rizo González, D. Carlos	Oficial de telegrafos, Perito mecánico, electricista y delineante de Obras Públicas.
Rosa Real, D. Julio de la	Ingeniero Industrial é Inspector de buques.
Vallino Balaguer, D. Vicente	

NOTAS. La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.

Para informes y detalles, pidanse Reglamentos.

Librería y Tipografía Católica

Establecimiento editorial de primer orden

Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honran con su favor una confección e impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Prensas de copiar. Lápicos de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprosistado positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Marzo de 1917

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

CATALUÑA

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El 4 al 7 Marzo saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Manuel Calvo

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y La Guaira, el magnífico vapor

Manuel Calvo

El 31 de Marzo saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

León XIII

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Administración de Lotería núm. 3

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915	87.958.101'19
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.588.861'59

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para info. me dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 82.

Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación

Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

Libros de escuela, de primera enseñanza, se venden al precio de los catálogos que rigen en las casas editoras de la Península.

— Librería Católica —

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informaran Calle de Cayo Blanco Pabellones militares).

Buena ocasión

Por ausentarse su dueño se vende la barbería de la calle de la Candelaria núm. 20. Cuenta con una de las mejores lunas dedicadas al efecto. Para informes San Sebastián 44.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
El 1.º de Febrero	Balmes	Cádiz y Barcelona (per Las Palmas)
8 de Febrero	Martin Saenz	Habana
El 6 de Febrero	Infanta Isabel	para Cádiz y Barcelona
25 de Febrero	Conde Wifredo	Habana

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la fljeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los insinios.

Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Villarreal

Saldrá del 3 al 4 Marzo 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage
Cruz Verde número. 24

"ALBINGIA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000

CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS

Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMDENHHEIM

"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preismässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Al mes 1'50	En 1.ª plana, línea 0'25
Trimestre 4'50	2.ª id. id. 0'15
Año 16'00	3.ª id. id. 0'10
Extranjero año 24'00	4.ª 5.ª y 6.ª id. id. 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico.

Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho á la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Academia de Alfonso XIII

Dirijida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería.

Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio.

Profesorado competente. Pídanse reglamento.

Callao de Lima 27.

Novelas — En la Librería Católica se ha recibido un extenso surtido en novelas y cuentos, á precios muy económicos.

Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra suscríbese a "Gaceta de Tenerife".

Rosarios desde 0'20 hasta 17'50 se venden en la Librería Católica.

Anunciar es vender.

"Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicas. Dirijirse á la administración.

Descuentos y facilidades a los suscriptores.

"El Debate" con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

Juan Martín

Agencia de aduanas tránsitos y embarques, comisiones y representaciones en plátanos y tomates.

Escritorio: Duque de la Victoria, 7.—Cádiz.

Para nuestros lectores de La Laguna

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.